



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0473-2018-UNAP

Iquitos, 11 de abril de 2018

VISTO:

El Oficio N° 102-2018-D-FZ-UNAP, presentado el 10 de febrero de 2018, por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 015-2018-FZ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Aldi Alida Guerra Teixeira, decana (e) de la Facultad de Zootecnia, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 015-2018-FZ-UNAP, de fecha 16 de marzo de 2018, en la que resuelve encargar las funciones del Decanato de la facultad mencionada y la Coordinación General al director de Unidad de Investigación don Fernando Fernandez Flores, docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del 19 al 22 de marzo de 2018, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, encargo del señor rector en comisión de servicio de la UNAP sede Yurimaguas;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 015-2018-FZ-UNAP, de fecha 16 de marzo de 2018, de la Facultad de Zootecnia, de acuerdo a los siguientes términos:

"**Encargar** las funciones del Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General al director de Unidad de Investigación don **Fernando Fernandez Flores**, docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del **19 al 22 de marzo de 2018**, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, encargo del señor rector en comisión de servicio de la UNAP sede Yurimaguas



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL